

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ANA MARIA VALENCIA** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.1139402019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por


1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - La dirección Errada
 - La dirección no existe
 - El destinatario No reside
 - Rehusado
 - Desconocido
 - Cerrado
 - Fuerza Mayor

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1139402019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.


CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (08) DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 

113 940 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019046163

Fecha: 2019-05-21 12:36:39

Código Dep: SDIS.12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: ANA MARIA VALENCIA
Asunto: Respetada requerimiento SDOS #1139402019
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., mayo de 2019

Señora
ANA MARIA VALENCIA
Barrio el Carmen
K41 SUR 44 25
Bogotá

Referencia: Radicado E2019023696

Cordial saludo señora Ana Maria ,

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

De antemano le agradecemos sus comentarios positivos hacia la atención y el ambiente que recibe en el CDC Samoré para los cursos .En atención a su sugerencia de dar cursos los días Sábados y Domingos me permito manifestarle que hay algunos cursos que se dan los días sábados de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los Instructores del Sena o con los que se haga la coordinación para dictar los mismos por lo tanto la invitamos a que este en contacto con la Coordinación del CDC Samoré, para que reciba la información de los posibles cursos que se vayan a dictar ese día, para el día domingo no hay cursos pues es día de descanso y en relación a los otros cursos que sugiere se den en el CDC se tendrán en cuenta para hacer la gestión contemplando la posibilidad de que se puedan realizar.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la integración Social de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Olga Lucía Barreto - CDC SAMORÉ

Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SLIS. RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



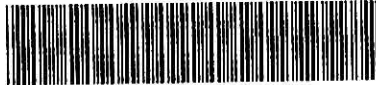
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden del servicio: 11902511

Fecha Pre-Admisión: 27/05/2019 08:50:09

YG228956091C0

1111
000

Valores	Destinatario	Remite		Causal Devoluciones:			
		Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019046163 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		NIT/C.CIT.: 899999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757		<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
		Nombre/ Razón Social: ANA MARIA VALENCIA Dirección: K41 SUR 44 25 Te: Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Postal: Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111000		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:	
		Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600		Dice Contener: CR 41 SOLO LEGA HASTA CH 37A Y PATA A CR 50. Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE		Fecha de entrega: Distribuidor: Jhon Linares C.C. Gestión de entrega: 06 JUN 2019 <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do	



11117571111000YG228956091C0

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

Principal: Bogotá D. C. Avenida Diagonal 25 B # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 4720 / Tel. contacto: (57) 4777005 Min. Transporte. Lic. de carga 0002/2011 del 20 de mayo de 2011/Min. DC. Res. Mensajero Expreso 000167 de 19 septiembre del 2018
 El sistema de precios constancia que tiene conocimiento del contrato que encuentra publicado en la página web 472 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para resolver algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co